



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19312

22/07/2020

47105

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el pasado 31 de julio se celebró la XXI Conferencia de Presidentes en la que, entre otras cuestiones, se decidió fijar una periodicidad en la celebración de dicha Conferencia, aproximadamente una vez al mes, presencial o telemática. De este modo, “se ha vuelto a poner de manifiesto la voluntad y el sentido de la responsabilidad de todas y cada uno de los presidentes y presidentes de las Comunidades Autónomas, incluido por supuesto el presidente del Gobierno de España, para seguir trabajando juntos” (Doña Carolina Darias San Sebastián. Ministra de Política Territorial y Función Pública. Rueda de prensa. San Millán de la Cogolla (La Rioja). 31 de julio de 2020.)

Madrid, 22 de septiembre de 2020